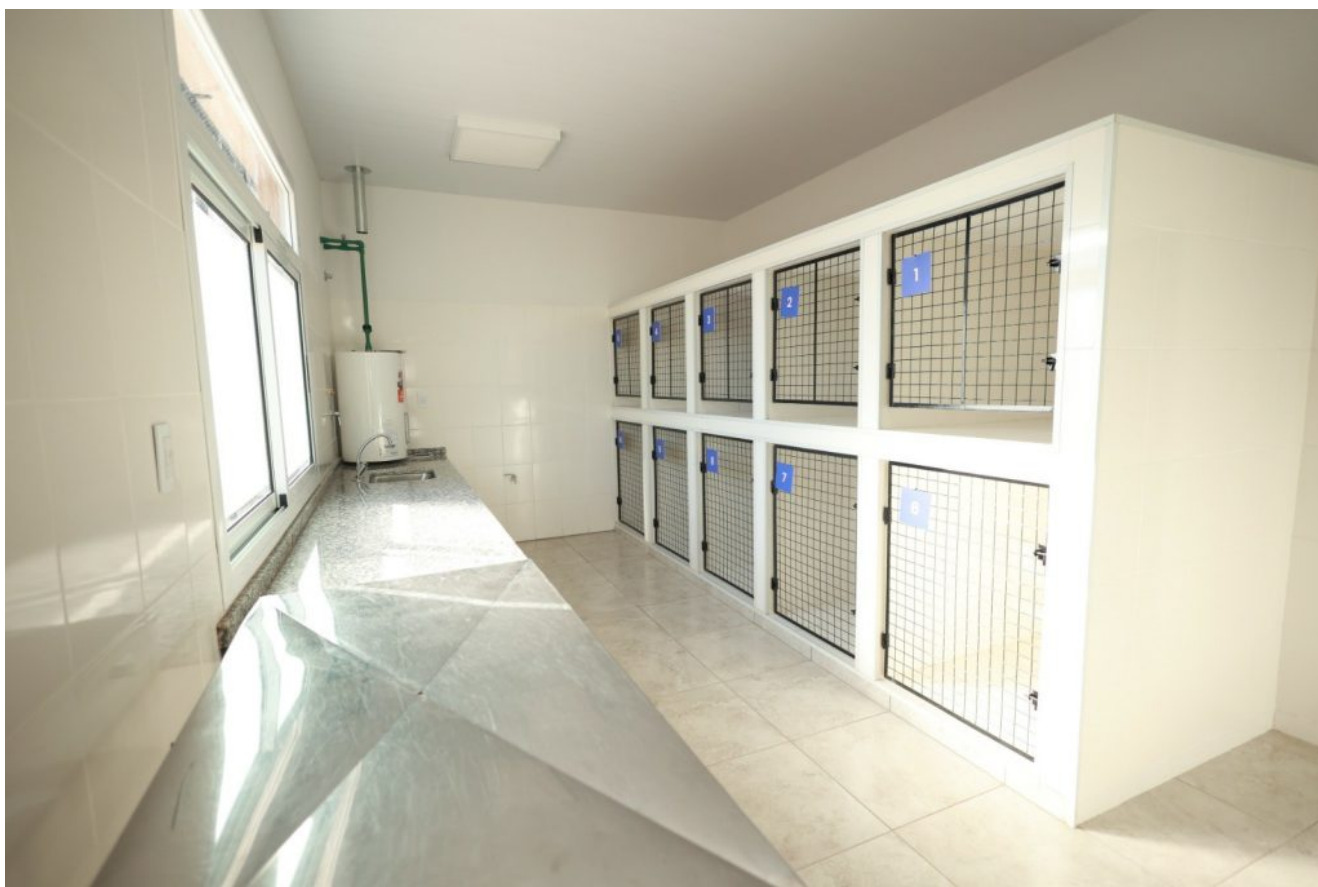


Bienestar animal: detalles del nuevo edificio veterinario que es modelo en la provincia

10/04/2024



Finalmente, este lunes en horas de la mañana quedó inaugurado el nuevo edificio para uso veterinario de la calle Sardi. Esta obra modelo para el sur y el resto de la provincia comprende una estructura central que tiene una superficie cubierta de 250 m², y cuenta con una sala prequirúrgica, quirófano integrado y sala postquirúrgica. Además de laboratorio, consultorio, espacios caniles, recepción, administración, sala de reuniones, cocina y sanitarios.

«El aérea de Veterinaria y Zoonosis inauguró el nuevo edificio. Se ubica sobre la calle Sardi Sur, a 700 metros de Adolfo Calle. En este predio se continuará con el servicio de

castración y vacunación antirrábica. También, funcionará un centro de observación para aquellos perros que hayan sido denunciados por mordeduras», dijo ante los micrófonos de FM Vos 94.5 Josefina Mazzini, titular del área de Veterinaria y Zoonosis del municipio de San Rafael.

«El edificio incluye un anexo con 10 caniles exteriores, que tiene una superficie cubierta de 140 metros cuadrados. El mismo posee un sector privado para cuidador, baño de servicio, depósito de alimentos y herramientas. El proyecto contempló cada una de las necesidades básicas. Con ello se va a eficientizar todo el trabajo del aérea. Se podrá brindar un mejor servicio», destacó.

Asimismo, valoró la comodidad de las nuevas instalaciones. «Los profesionales veterinarios tiene un lugar acorde y cómodo para poder trabajar. El quirófano es amplio y luminoso. La instalación de un espacio postquirúrgico es un ambiente cálido que antes no teníamos. Lo mismo sucede con los consultorios y la sala prequirúrgica. Se trata de uno de los mejores proyectos en toda la provincia. La idea es ampliar a futuro un poco los servicios que se brindan y poder contar con rayos y un sector de internaciones», remarcó Mazzini.

Después, explicó los fundamentos de la política de protección animal que aplica el municipio. «El aérea desde hace varios años viene realizando castraciones de forma gratuita a perros en situación de calle, que luego se trata de darlos en adopción. Se trabaja de forma conjunta con los representantes de entidades proteccionistas. Estas ONG hacen una tarea muy loable. Hoy ya no funciona la 'perrera', no se sale más a levantar a los perros de la calle. El Departamento de Veterinaria y Zoonosis interviene con excepción cuando se trata de perros problemáticos que muerden. Son casos muy puntuales», precisó Mazzini.

«También hay gente que deja a sus perros en la calle y ocasionan inconvenientes. Cuando el aérea tiene esa información se procede a realizar inspecciones. Son varias las denuncias que recibimos de los vecinos. Hay que tomar consciencia de que los animales no pueden estar sueltos en la vía pública.

Siempre tratamos de colaborar en todo lo que se pueda. Se debe trabajar sobre la tenencia responsable de mascotas. Un animal suelto en la calle trae consigo siempre consecuencias, algunas de ellas pueden ser graves. Los perros pueden salir a pasear con collar y correa con un adulto que se haga responsable», añadió al final del reportaje.